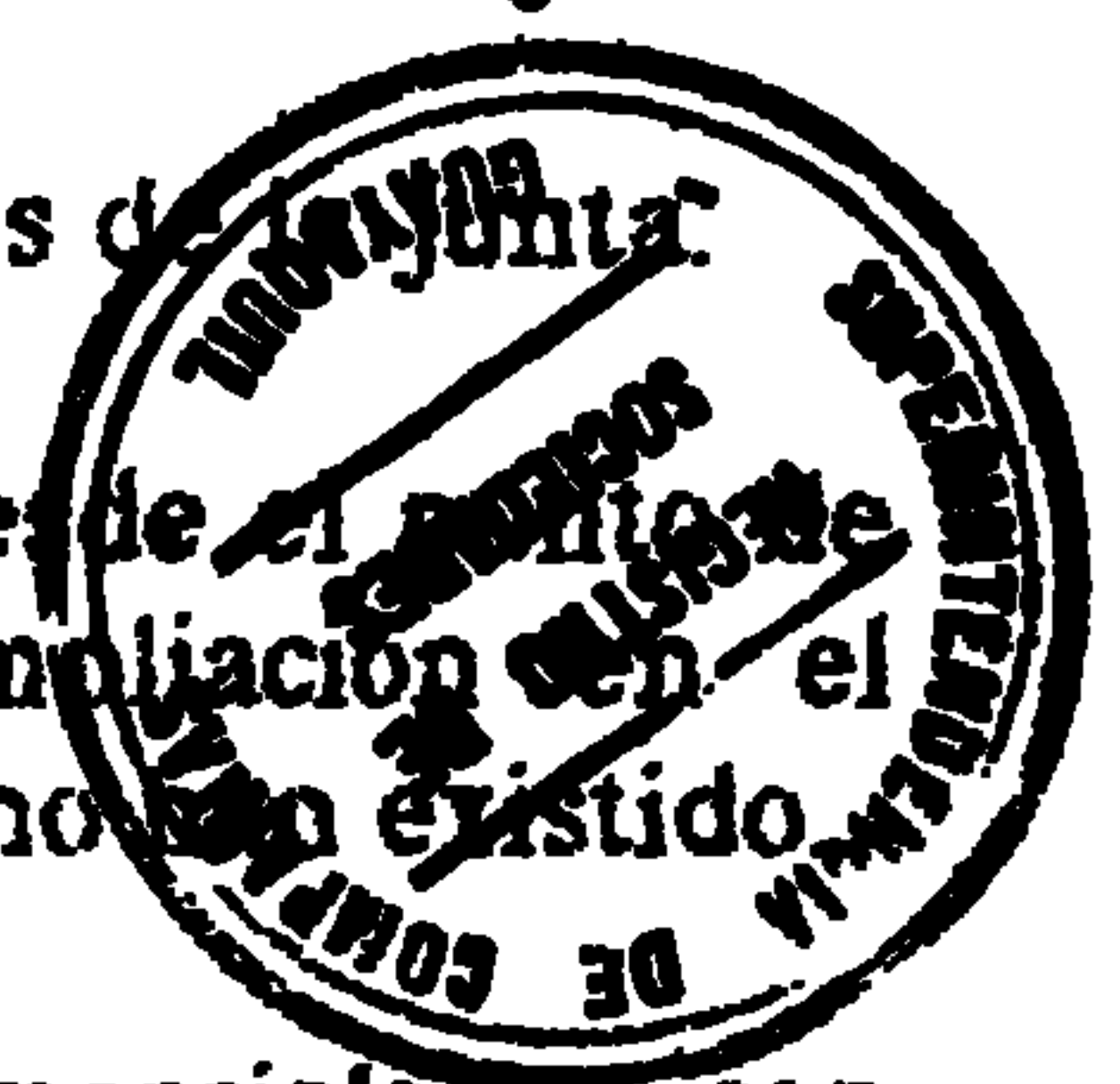


Guayaquil, 13 de Marzo de 1991

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
INMOBILIARIA JUTECERO S.A.
Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

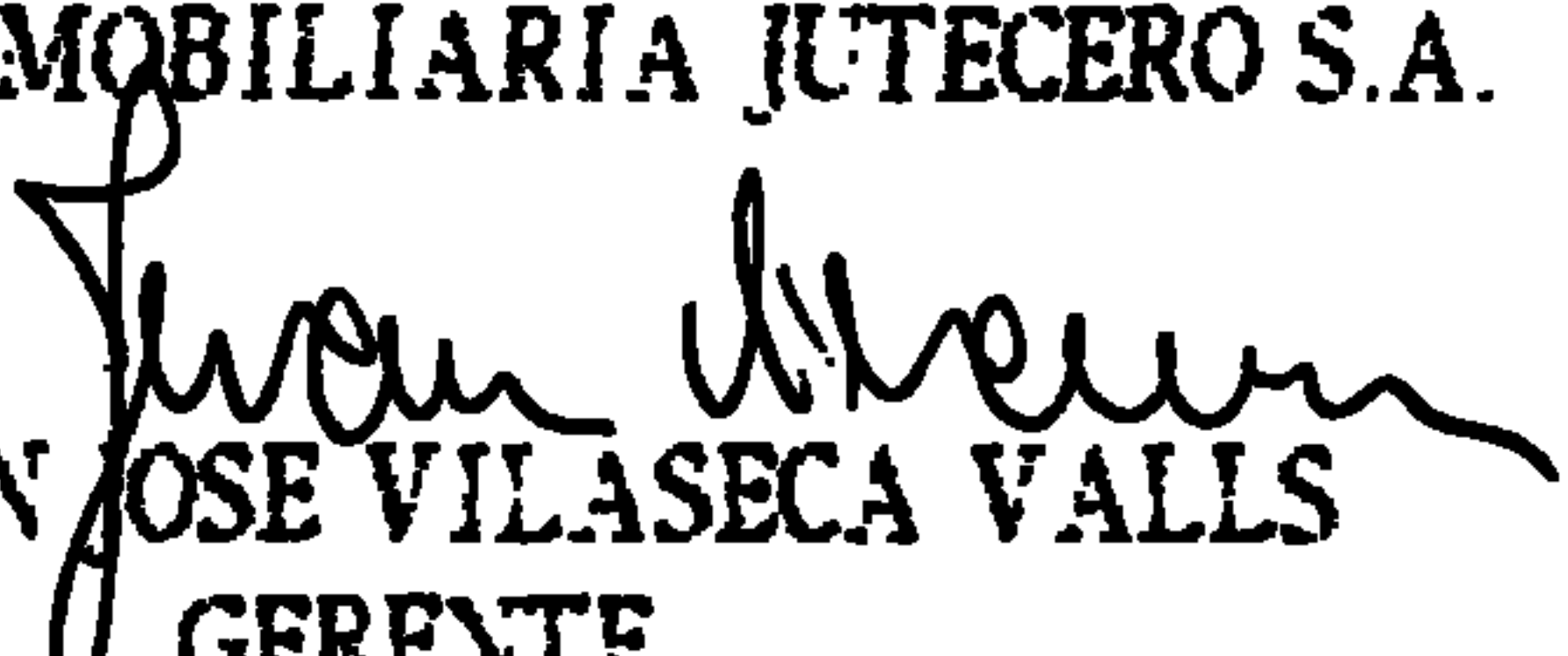
- 1.- En relacion con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos minimos constantes en la Resolución # 90-1-5-3-006, de Mayo 15 de 1990 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía INMOBILIARIA JUTECERO S.A por el año terminado el 31 de Diciembre de 1990.
- 2.- Las actividades realizadas por la Compañía INMOBILIARIA JUTECERO S.A durante el año indicado en el parrafo anterior, fueron:
 - 2.1 La compañía prestó servicios de Alquileres, por los cuales recibió ingresos que ascendieron por S/.43'410.000,00; incurrió en gastos operacionales por un total de S/.33'895.613,00 siendo los más significativos los rubros de impuestos prediales, guardiania, honorarios y mantenimiento. Por consiguiente tuvo una utilidad neta de S/.12 496.281.00.
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente compañía mantiene un razonable crecimiento en función del incremento de canones de arrendamiento y los gastos operacionales entre los cuales los mas significativos son los que se mencionan en el parrafo anterior.
- 4.- He cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 1990 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales son significativos en relación con el año anterior, la compañía obtuvo un



incremento del 54% en sus Ingresos por arriendo y a su vez tuvo un incremento del 70% en sus gastos. El incremento neto de la Utilidad fue del 61%.

- 7.- La situación financiera de la compañía, como resultado del nivel de operaciones, es satisfactoria. Los resultados del año en comparación con el año anterior, mencionados en el párrafo anterior son bastantes consistentes ya que el nivel operativo ha tenido cambios sustanciales que originan fluctuaciones importantes.
- 8.- En lo relacionado a los resultados del año después del pago de impuesto a la renta que fue por S/.2'392.922,00 y la parte correspondiente a reserva legal, considero que deben quedar como respaldo patrimonial, en operaciones del próximo año, salvo mejor criterio de ustedes Señores Accionistas.
- 9.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo será casi similar al año 1990, por lo que estimo mantener un criterio conservador en nuestras actividades.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los estados financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 1990 con sus respectivos resultados y el presente informe

Muy atentamente,
p. INMOBILIARIA JUTECERO S.A.


JUAN JOSE VILASECA VALLS
GERENTE

29 ABR 1991

